

The page features a decorative graphic on the right side consisting of three blue circles of varying sizes, each with a lighter blue ring around its center. Two thin blue lines intersect at the top left and extend diagonally across the page, framing the circles.

**MEMORIA DE LA OFICINA DE  
COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
EN LA UPV/EHU**

**Curso 2012/13**

**01/10/2013**



## 1. PRESENTACIÓN.

En un mundo globalizado en el que los problemas de desarrollo y cooperación se hacen cada vez más complejos, la Universidad tiene una importante responsabilidad en la medida que constituye un espacio para la investigación y la difusión de la amplia problemática que condiciona el desarrollo de los seres humanos en unas y otras partes del mundo. Además, tiene la importante tarea de formar a las futuras generaciones para que participen en los debates sobre los problemas que afectan a las sociedades en una clave de mayor equidad, sostenibilidad y derechos humanos.

Asumiendo esta responsabilidad la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en su preámbulo, alude por primera vez al papel de la universidad como transmisor esencial de valores, y añade que el fomento del valor del diálogo, de la paz y de la cooperación entre los pueblos, son valores que la universidad debe cuidar de manera especial. Asimismo, en su artículo 92 de la cooperación internacional y la solidaridad, establece que **las universidades fomentarán la participación de los miembros de la comunidad universitaria en actividades y proyectos de cooperación internacional y solidaridad**. Y, propiciarán la realización de actividades e iniciativas que contribuyan al impulso de la cultura de la paz, el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente, como elementos esenciales para el progreso solidario.

Por su parte, los Estatutos de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, en el Título primero, dedicado a la naturaleza y fines de la UPV/EHU, establecen que la Universidad contribuirá al intercambio y cooperación internacionales, haciendo mención especial a la cooperación al desarrollo. La Cooperación Universitaria al Desarrollo enriquece humana y académicamente a las personas que en ella participan y a las Universidades a las que pertenecen. Basándose en esta premisa, la UPV/EHU, en Consejo de Gobierno celebrado el 8 de febrero de 2007, aprobó su adhesión al Código de Conducta de las Universidades en materia de Cooperación al Desarrollo aprobado por el Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales (CEURI), de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

**La Oficina de Cooperación al Desarrollo**, adscrita al Vicerrectorado de Empleo, Estudiantes y Responsabilidad Social, es un servicio creado en la UPV/EHU para impulsar la *Cooperación Universitaria al Desarrollo*, entendida esta como el esfuerzo solidario del conjunto de la Comunidad Universitaria orientado a fortalecer las capacidades de las sociedades con las que coopera, pero también de la propia, con especial énfasis en los sectores universitarios y educativos. Más en concreto, la Oficina pretende coordinar, apoyar y canalizar los esfuerzos que los distintos sectores de la comunidad universitaria realizan en materia de cooperación para el desarrollo.

## 2. OBJETIVOS GENERALES

- Integrar la Cooperación y la Educación al desarrollo como parte de la función social de la institución universitaria.
- Fomentar la formación en valores solidarios y universalistas, y para que participen en los



debates sobre los problemas que afectan a las sociedades en una clave de mayor equidad, sostenibilidad y respeto a los derechos humanos.

- Promover el conocimiento, la investigación y la difusión de la amplia problemática que condiciona el desarrollo de los seres humanos en unas y otras partes del mundo, posibilitando que la comunidad universitaria sea más consciente de esta problemática.
- Poner al servicio de la Cooperación y Educación al desarrollo capacidades humanas especializadas, participando junto a otros agentes institucionales y sociales en la puesta en marcha de proyectos y programas de cooperación.
- Impulsar la solidaridad activa y el voluntariado entre las personas de la comunidad universitaria, sobre todo entre el alumnado, facilitando su actuación voluntaria en un marco específico, bien sea a través de la creación de programas propios o mediante derivación a otras entidades.

### 3. LA OFICINA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA UPV/EHU.

**La Oficina de Cooperación al Desarrollo**, adscrita al Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Proyección Universitaria, es un servicio creado en la UPV/EHU para impulsar la *Cooperación Universitaria al Desarrollo*, entendida esta como el esfuerzo solidario del conjunto de la Comunidad Universitaria orientado a fortalecer las capacidades de las sociedades con las que coopera, pero también de la propia, con especial énfasis en los sectores universitarios y educativos. Más en concreto, la Oficina pretende coordinar, apoyar y canalizar los esfuerzos que los distintos sectores de la comunidad universitaria realizan en materia de cooperación para el desarrollo.

La Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU realiza una gran variedad de **acciones**, en varios ámbitos de la Cooperación Universitaria al Desarrollo. Entre ellas, destacan las siguientes:

#### 3.1. Promoción de Convenios para impulsar la Cooperación en colaboración con otros organismos e instituciones.

A lo largo de estos últimos años, se han firmado convenios con distintas universidades e instituciones relacionadas con la cooperación al desarrollo. Estos convenios tienen como objetivo principal impulsar la colaboración en programas de difusión, así como el intercambio y la cooperación en el campo de la docencia, formación e investigación.

En el curso académico 2012-2013, se tramitaron en la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU los siguientes convenios:

##### **Convenios con otras Administraciones Públicas:**

- *Convenio de colaboración entre la Diputación foral de Álava y la UPV/EHU, Campus de Álava para apoyo al proyecto "Fortalecimiento del sistema de educación intercultural bilingüe en Ecuador".*

- *Convenio de Cooperación entre el Ayuntamiento de Bilbao y la UPV/EHU para el apoyo al programa de prácticas en proyectos de cooperación al desarrollo de la UPV/EHU.*

##### **Convenios con otras Universidades:**



- *Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (UJTL), Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (Centro Experimental de Biología y Biotecnología Marinas; Plentziako Itsas-Estazioa), para la formación y movilidad de investigadores y para la investigación mediante la colaboración dentro del programa “Biomarcadores de estrés ambiental como herramienta para evaluar la salud de los ecosistemas costeros contaminados en el Caribe”*
- *Convenio de Cooperación entre la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (Departamento de Geodinámica), la ONGD Félix Baltistán Fundazioa y la contraparte pakistaní Felix Iñurrategi Foundation Baltistan Machulo), para la realización de diversas actividades englobadas dentro del programa de diagnóstico que contempla como punto de partida el desarrollo del proyecto “Análisis de riesgos en áreas pobladas del Valle de Hushé (Cordillera Karakorum, Baltistán, Pakistán). Ámbito de actuación de Félix Baltistán Fundazioa. Caso concreto de Talis: Análisis y creación de mapas de riesgos con delimitación de márgenes de seguridad para la reconstrucción del pueblo”*
- *Convenio de Cooperación entre la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho y la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (Facultad de Medicina y Odontología de la UPV/EHU) para la formación e intercambio de personal investigador y de investigación cooperativa enmarcados dentro del proyecto “Fortalecimiento de la Investigación Experimental y Clínica en la Carrera de Medicina de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, Tarija-Bolivia”.*
- *Acuerdo específico de colaboración entre Federación Internacional de Fe y Alegría, Universidad mayor de San Simón, y Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea para posibilitar que educadores que desempeñen funciones laborales en Centros de formación de FE Y ALEGRIA en el marco de su Programa 2: “Formación para el trabajo” participen de las propuestas formativas organizadas y elaboradas de manera conjunta y coordinada por el Departamento de Post Grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UMSS, el programa 2 de la Federación Internacional de Fe y Alegría y el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la UPV/EHU, además de llevar a cabo un trabajo conjunto en áreas estratégicas de investigación educativa, actualización, formación y perfeccionamiento docente, tecnología educativa y otros.*
- *Convenio- Marco de colaboración entre la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea- UPV/EHU y la Universidad Nacional del Piura-UNP-Perú, para favorecer la máxima colaboración entre la UPV/EHU y la Universidad Nacional de Piura-Perú para llevar a cabo proyectos de cooperación al desarrollo, académica y científica, promoviendo la adecuada coordinación y el óptimo uso de los recursos, tanto humanos como materiales, de ambas instituciones.*
- *Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea y la Universidad de Abderrahme Mira Bejaia, Argelia (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y de la Vida), para desarrollar programas de estudio conjuntos, intercambio y cooperación en el campo de la docencia, formación de estudiantes e investigación.*
- *Convenio con la Universidad Autónoma de Madrid, por el que se asientan las bases de participación en la Convocatoria 2012 de becas UNITEs de Naciones Unidas, con el objetivo de potenciar la participación de estudiantes en programas de Naciones Unidas.*

### **Con Asociaciones y Fundaciones relacionadas con la Cooperación al Desarrollo**

*-Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea y la Asociación Kultura, Comunicación y Desarrollo KCD, para colaborar en*



programas de difusión, intercambio y cooperación en el campo de la docencia, formación de estudiantes e investigación.

*- Convenio de Colaboración entre la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea y la Asociación Paz con Dignidad para el Desarrollo del Observatorio de las Multinacional en América Latina.*

*- Convenio de Colaboración entre la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (E.U. de Enfermería de San Sebastián- Donostia), y la Asociación MedicusMundi Gipuzkoa en programas de difusión e intercambio de información, y en aquellas áreas que sean comunes a ambas instituciones*

*- Convenio de Colaboración entre la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (F. de Filosofía y Ciencias de la Educación), y la entidad Bidez Bide Gizarte Suspaenerako Kultur Arteko Elkarte para la realización de Prácticum en Cooperación al Desarrollo en este centro.*

Debemos también recalcar algunos Convenios con las diferentes ONGD que se han firmado, y que han consolidado en programas de movilidad del profesorado y el alumnado de prácticas y Proyectos de Fin de Carrera este año académico: Medicus Mundi, Dentistas sin fronteras, Haurralde Fundazioa, Solidaridad Internacional, OSALDE, NUYUN,....

### **3.2. Convocatoria de Subvenciones para Proyectos y Acciones de Cooperación Universitaria al Desarrollo.**

El objeto de esta convocatoria anual es apoyar y fomentar la participación de la comunidad universitaria de la UPV/EHU en proyectos o acciones de Cooperación Universitaria para el Desarrollo, que contribuyan de modo efectivo a mejorar las la calidad y condiciones de vida de las poblaciones de países con menor nivel de desarrollo humano, así como generar conciencia crítica en el seno de la comunidad universitaria y compromiso solidario con acciones de transformación social. De este modo, la UPV/EHU concede subvenciones económicas para financiar total o parcialmente proyectos o acciones de cooperación al desarrollo llevado a cabo por personas de la comunidad universitaria de la UPV/EHU, en los ámbitos de la docencia y la formación; la investigación aplicada al desarrollo; la transferencia de información, conocimiento y tecnología; el fortalecimiento institucional de Universidades de países en desarrollo; y educación para el desarrollo.

Este curso 2012-13 la dotación económica destinada a esta convocatoria ha sido de 50.000 euros, con un máximo de subvención por proyecto de 15.000 euros. La adjudicación de las ayudas fue la siguiente:



PROYECTOS /PROIEKTUAK	RESPONSABLE/ ARDURADUNA	Ayuda/ Dirulaguntza
<i>Consolidación del programa Proyectos Fin de Carrera en Cooperación para el Desarrollo en la UPV/EHU- fase II, curso 2012/2013.</i>	Aitziber Uriarte Astobiza (ISF- EH MGI)	12.500 euros
<i>Cooperación para el fortalecimiento de la formación y la investigación- acción sobre género y memoria histórica del conflicto armado en El Salvador.</i>	Irantzu Mendia (EU de Trabajo Social)	12.500 euros
<i>Fortalecimiento de capacidades humanas y lucha contra la pobreza a través de la prevención en desnutrición y malnutrición infantil en Pemba y Palma (provincia de Cabo Delgado, Mozambique)".</i>	Victor Manuel Rodríguez (F. de Farmacia)	12.500 euros
<i>Recursos básicos para el procesamiento automático de la lengua quechua: base de datos léxica y corpus textual.</i>	Xabier Artola Zubillaga (F. de Informática)	12.500 euros

### 3.3. Convocatoria de Subvenciones para Proyectos de Educación Universitaria al Desarrollo para las Asociaciones Universitarias.

La Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU ha puesto en marcha este año académico 2012-13 la SEGUNDA edición de la **Convocatoria de Subvenciones para Proyectos de Educación Universitaria al Desarrollo para las Asociaciones Universitarias**.

El objeto de esta convocatoria es apoyar y fomentar la participación de las Asociaciones Universitarias y el alumnado de la comunidad universitaria de la UPV/EHU en proyectos de Educación al Desarrollo, que contribuyan de modo efectivo a crear conciencia crítica en el seno de la comunidad universitaria y compromiso solidario con acciones de transformación social. Así, se conceden subvenciones económicas para financiar total o parcialmente proyectos de Educación Universitaria al Desarrollo llevados a cabo por Asociaciones Universitarias, en el siguiente ámbito: la educación para el desarrollo: proyectos relacionados con una o varias de las estrategias propias de ED (sensibilización, formación y docencia, investigación, incidencia política y movilización social) dirigidos a concienciar y promover la participación de la propia comunidad universitaria, en especial al alumnado, en acciones de transformación social.

Participan en esta convocatoria, las Asociaciones universitarias inscritas en el Registro de Asociaciones de la UPV/EHU en las que participe alumnado, que podrán presentar proyectos de educación al desarrollo solas o junto con Departamentos, Escuelas, Facultades y demás unidades administrativas o académicas de la Universidad.



Los colectivos anteriores podrán presentar proyectos junto con Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) que se encuentren debidamente inscritas en algún registro de asociaciones sin ánimo de lucro de la Comunidad Autónoma Vasca. UPV/EHU.

Este curso académico 2012-13 la dotación económica destinada a esta convocatoria a sido de 5.000 euros que se adjudicaron de la siguiente forma:

PROYECTOS /PROIEKTUAK	RESPONSABLE/ ARDURADUNA	Ayuda/ Dirulaguntza
"Conociendo Tanzania"	BIONATUR	2.500
Jornada de Presentación del Proyecto de cooperación para el desarrollo de la aldea rural de Silva Macua en Mozambique (MACCOA)	UPV/EHU MUGARIK GABEKO ARKITEKTOAK	2.500

#### 3.4. Asesoramiento Técnico al PDI, PAS y Organizaciones de Alumnado.

La Oficina de Cooperación brinda asesoramiento técnico a la comunidad universitaria en la formulación de los proyectos de cooperación, tanto en lo relacionado con las metodologías y seguimiento de proyectos, como en lo referido a la búsqueda de posibles fondos externos. Además, la mayoría de las personas pertenecientes a la Comunidad Universitaria y que presentan propuestas a la Convocatoria de Subvenciones de Proyectos y Acciones utilizan el servicio de Asesoramiento Técnico. *(Ver anexo 1: Cuadro resumen de proyectos gestionados en el periodo 2005-13)*

Fundamentalmente desde la Oficina se presta asesoría, no solo para esta convocatoria, sino también para que tengan los suficientes conocimientos y aptitudes para poder elaborar propuestas a otras instituciones.

#### 3.5. Organización de Cursos Monográficos para el alumnado de la UPV/EHU en materia de Cooperación y Educación al Desarrollo.

En coordinación con diversos centros universitarios, el Instituto Hegoa de la UPV/EHU y ONGD vascas y Asociaciones Universitaria se organizan cada año cursos monográficos sobre Cooperación y Educación al Desarrollo en los tres Campus de la UPV/EHU dirigido al alumnado de la UPV/EHU.

Los contenidos de los cursos están adaptados a las titulaciones de los centros en los que se imparten y participar en ellos resulta obligatorio para el alumnado que quiera hacer sus prácticas en proyectos de cooperación al desarrollo. Se ofertan créditos de libre elección y ECTS, para el alumnado que asista al menos el 80% de las sesiones, y que realice, también, los trabajos correspondientes.



En el año académico 2012-2013, se organizaron un total de **nueve cursos monográficos**, que, a continuación se detallan junto al número de alumnado participante:

MONOGRÁFICOS UPV/EHU 2012 - 2013					
			ASISTENTES		
CAMPUS BIZKAIA			Total	Mujer	Hombre
Introducción a la Cooperación y Tecnología para el Desarrollo Humano	E.U. de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao	03 al 24/10 (2012)	19	12	7
Cooperación y educación para el desarrollo	E. U. de Magisterio	25/02 al 12/03 (2013 )	42	33	9
Cooperación y Salud	F. de Medicina y Odontología	03 al 06/06 (2013 )	22	13	9
CAMPUS GIPUZKOA					
Introducción a la cooperación para el desarrollo	F. de Psicología	15/10 al 23/10 (2012)	34	25	9
Cooperación solidaria para el desarrollo	F. Ciencias de la Educación	12 al 21/11 (2012)	19	15	4
Introducción a la Cooperación y Tecnología para el Desarrollo Humano	E.U. Politécnica de Donostia	08/02 al 22/03 (2013)	27	15	12
Hezkuntza eta lankidetzaz garapenean kurtso monografikoa	E.U. Magisterio	11 /03 al 19/04 (2013)	59	55	4
CAMPUS ÁLAVA					
Desarrollo y cooperación solidaria	E. de Trabajo Social	28/09 al 20/12 (2012)	33	29	4
Cooperación solidaria para el desarrollo	E.U. de Magisterio	11/10 (2012) al 02/05 (2013)	17	15	2
<b>TOTAL</b>			<b>272</b>	<b>212</b>	<b>60</b>





### 3.6. Participación en Redes de Cooperación Universitaria estatal.

Se participó en la formulación del programa de cooperación entre las Universidades del G9 (Asociación sin ánimo de lucro formada por las universidades públicas de Cantabria, Castilla La Mancha, Extremadura, Islas Baleares, La Rioja, Navarra, Oviedo, País Vasco, Zaragoza, con el objetivo social común promover la colaboración entre las instituciones universitarias pertenecientes al Grupo, tanto en lo que respecta a las actividades docentes e investigadoras como a las de gestión y servicios -explicar qué es) -explicar qué es) y 4 Universidades africanas. La Oficina dirigió (¿?) el proceso de identificación y formulación de un programa de cooperación de 9 universidades estatales con 4 universidades públicas de Kenia, Uganda, Tanzania y Etiopía, para fomentar en la región del África subsahariana la salud y los derechos sexuales y reproductivos desde la perspectiva de género. El trabajo incluyó la coordinación del seminario internacional “Buenas prácticas de inclusión de los temas de salud y derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género en la formación reglada universitaria” celebrado en Hawassa (Etiopía), celebrado en julio de 2011. Con el desarrollo de este proyecto, que ha contado con la financiación del AECID, se ha pretendido contribuir a la promoción de la salud y los derechos sexuales y reproductivos en la población de la región de África subsahariana, desde una perspectiva de equidad de género que aspire a superar la discriminación de las mujeres en el acceso a los servicios de salud y contribuya a su proceso de empoderamiento para alcanzar la redistribución de poderes para la equidad y la plena ciudadanía de las mujeres.

Además, en diciembre de 2011 se organizó una Jornada de trabajo con la finalidad de dar a conocer a la comunidad universitaria e invitar a la participación en esta iniciativa de trabajo en Red.

En este curso 2012-13 se ha continuado avanzando en el proyecto mediante la creación de una red de trabajo interuniversitaria (G9) para el diseño teórico de un Máster oficial con título “Máster Oficial de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos”. La impartición de este Máster está prevista se realice en las universidades del África sub-sahariana del G4 (Etiopía, Uganda, Tanzania y Kenia).

### 3.7. Convocatoria de ayudas para Prácticas Universitarias y Proyectos Fin de Carrera en cooperación al desarrollo.

El Programa de Prácticas en Proyectos de Cooperación al Desarrollo, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco /Euskal Herriko Unibertsitatea el 13 de mayo de 2003, posibilita al alumnado hacer sus prácticas obligatorias en proyectos que las entidades de cooperación realizan en países en desarrollo, integrando esta experiencia como parte de su formación académico-práctica.

La puesta en marcha de este programa durante el curso 2003-04 responde a la misión de la Universidad de formar profesionales conscientes de las desigualdades que existen en el mundo y con capacidad para participar en los debates sobre los problemas que afectan al progreso de las sociedades. Así mismo, la UPV/EHU institucionaliza la oferta de este tipo de prácticas y garantiza su sostenibilidad e impacto educativo. El programa se asienta en los siguientes principios:



a) Reconoce el alto componente formativo de las prácticas en proyectos de desarrollo: el alumnado mejora su preparación académica y profesional participando en experiencias que le proporcionan nuevos aprendizajes y posibilidades de desarrollar nuevas habilidades.

b) Requiere del alumnado una fuerte motivación hacia la cooperación para el desarrollo: el deseo de colaborar con sociedades que padecen de mayores dificultades y carencia de recursos, así como de desigualdades exponenciales, que la nuestra, debe anteceder al de hacer unas prácticas interesantes y enriquecedoras. Tanto desde un plano personal como desde un plano profesional.

c) Promueve la colaboración entre la UPV/EHU y las entidades de cooperación al desarrollo, para asegurar tanto la exitosa ejecución de las prácticas por parte del alumnado como el impacto de las actividades de sensibilización entre la comunidad universitaria.

Esta convocatoria persigue, fundamentalmente, dos objetivos principales:

a) La de facilitar al alumnado que desee cooperar con proyectos de desarrollo en países del Sur, las condiciones para que pueda hacer efectiva dicha cooperación durante la realización de sus prácticas académicas.

En este sentido, el programa concede ayudas económicas para apoyar las siguientes actividades, que se clasifican en dos modalidades distintas:

- A) PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS EN COOPERACION AL DESARROLLO en países en desarrollo, con el fin de que el alumnado integre elementos teóricos y prácticos adquiridos en su formación académica, potencie sus capacidades para evaluar la realidad social y planificar estrategias para el cambio social, al mismo tiempo que aborda la prevención, reducción o solución de las problemáticas sociales a partir de las distintas funciones profesionales de su formación.

- B) REALIZACIÓN DE PROYECTOS FIN DE CARRERA en el ámbito del desarrollo y/o la cooperación, con el fin de que el alumnado de Escuelas Universitarias y Superiores de Ingeniería y Arquitectura aplique los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera a la resolución de “problemas técnicos” planteados por las ONGD y entidades de cooperación, realizando Proyectos Fin de Carrera.

La ayuda económica que desde la Oficina de Cooperación al Desarrollo se gestiona es la de dotar con 750 euros al alumnado de una ayuda económica para el viaje. Toda esta gestión se hace en coordinación con el profesor/a tutor/a de las prácticas y de los proyectos fin de carrera.

b) Formalizar la colaboración de la UPV/EHU con las entidades de cooperación al desarrollo para la realización tanto de las prácticas del alumnado como de actividades de sensibilización y formación con la comunidad universitaria.



### 3.7.1. Fases y actividades del programa.

Fases	Actividades	Metas	Calendario
Toma de contacto entre alumnado y ONGD	<ul style="list-style-type: none"><li>- Difusión del programa en cada centro.</li><li>- Presentación de las ONGD en los centros.</li></ul>	Identificar estudiantes y ONGD interesados en participar en el programa.	Abril
Convocatoria de ayudas para prácticas y proyectos fin de carrera	<ul style="list-style-type: none"><li>- Difusión y resolución de la convocatoria</li><li>- Se firma convenio entre cada centro y cada ONGD.</li><li>- Se establece Comisión de Seguimiento del programa en cada centro.</li></ul>	Asignar, en base a criterios objetivos, las ayudas económicas.	Mayo y Junio
Colaboración y formación del alumnado en las ONGD	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se nombran personas tutoras e instructoras.</li><li>- Se elabora el plan de prácticas y el “plan de colaboración formación” en las ONGD.</li><li>- Se realizan las actividades acordadas en el plan de colaboración y formación. (Entre estas actividades se encuentran los cursos monográficos).</li><li>- La ONGD emite informe evaluativo del estudiante.</li></ul>	Seleccionar estudiantes idóneos para realizar estas prácticas.	Desde Octubre hasta el momento en que viajen a terreno
Ejecución, seguimiento y evaluación de las prácticas	<ul style="list-style-type: none"><li>- Estudiantes realizan sus prácticas en países en desarrollo.</li><li>- “Instructor contraparte” da seguimiento a las prácticas y envía informes acordados.</li><li>- Agentes implicados realizan evaluación de las prácticas.</li></ul>	Llevar a cabo y garantizar el éxito de las prácticas	Enero a Septiembre



### 3.7.2. Evolución y Resultados del programa.

Existen claros indicadores de los resultados positivos de este Programa de Prácticas y Proyectos fin de Carrera en términos de sensibilización y fomento de las actitudes solidarias del alumnado que ha participado en el mismo, así como del creciente interés que el alumnado de la UPV/EHU muestra por este tipo de prácticas. Así, desde su puesta en marcha hasta su 10ª edición ha movilizado a **699 estudiantes de 14 centros universitarios. Este grupo de alumnos y alumnas** han viajado a alrededor de **23 países** de América Latina, África y Asia para hacer sus prácticas en el marco de proyectos de desarrollo cofinanciados por una treintena de entidades de cooperación, más o menos.

**CUADRO Nº 1. EVOLUCIÓN DE PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA EN FUNCIÓN DEL GÉNERO**

	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	Total
<b>Alumnado</b>	52	57	59	108	73	69	65	74	78	64	699
<b>Mujeres</b>	43	43	51	94	57	58	47	66	62	46	567
<b>Hombres</b>	9	14	8	14	16	11	18	8	16	18	132

Durante el curso académico 2012/2013, se han organizado las actividades previstas, tanto en el ámbito de la sensibilización y la formación, como en la ejecución del Programa de Prácticas y PFC en proyectos de cooperación al desarrollo.

Así, en su 10ª edición (2012-2013) han tomado parte en el programa **64 alumnos/as** de la UPV/EHU. Este grupo de estudiantes ha viajado a **14 países** de América Latina, África y Asia para hacer sus prácticas en el marco de proyectos de cooperación al desarrollo.

El proyecto ha sido coordinado por la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UPV/EHU y ha contado con la participación activa de las personas responsables del Practicum en los Centros universitarios involucrados.

Destacamos la participación en el programa del alumnado femenino con más de un 70% del total.

El Programa de Prácticas tiene como principales lugares de destino los países latinoamericanos, a gran distancia de los países asiáticos y africanos. Ecuador, Honduras y Nicaragua son los países a los que más estudiantes se han desplazado, seguidos de Guatemala. En conjunto, estos 4 países han recogido al 72% de los estudiantes en prácticas (Cuadro 2).



**CUADRO Nº 2. PAISES DE DESTINO DEL PROGRAMA.**

	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	TOTAL
<b>Argentina</b>		2	5	7	11	8	15	12	10	7	77
<b>Bolivia</b>			2	2		8	4	9	5	7	37
<b>Brasil</b>								2			2
<b>Camerún</b>	2							2			4
<b>Congo</b>						1					1
<b>Ecuador</b>	10	3	15	11	27	23	10	22	23	6	150
<b>Etiopia</b>						1			1		2
<b>El Salvador</b>		4	2				2	1	1	16	26
<b>Guinea Ecuatorial</b>		1	2	2	2		1	1		1	10
<b>Guatemala</b>	6	13	3	11	1	1			1		36
<b>Haití</b>								2			2
<b>Nicaragua</b>	5	9	9	43	5	7	7	2	4	5	96
<b>Honduras</b>	24	16	13	18	17						88
<b>India</b>		1			5		2		3	1	12
<b>México</b>		1		2		1					4
<b>Mozambique</b>						5	6	5	9	9	34
<b>Nigeria</b>									1		1
<b>Perú</b>	5	3	2	3		4	4	10	13	7	51
<b>R. Dominicana</b>		3	4	7	3	5		4	5	5	37
<b>Ruanda</b>						1					1
<b>Senegal</b>			2								2
<b>Sahara</b>						2	11				13
<b>Venezuela</b>		1		2	2	2	3		2		12
<b>Uganda</b>								1			1
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>57</b>	<b>59</b>	<b>108</b>	<b>73</b>	<b>69</b>	<b>65</b>	<b>74</b>	<b>78</b>	<b>64</b>	<b>699</b>



**CUADRO Nº 3. PARTICIPANTES EN FUNCIÓN DEL CENTRO**

	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	Total
<b>Magisterio</b>	22	25	30	.	29	30	30	25	32	14	291
<b>Trabajo social</b>	3	5	4	7	7	6	4	2	6		44
<b>Ciencias de la Educación</b>	1	1		11	3	8	4	5	14	7	54
<b>Psicología</b>	3	6	12	10	17	18	18	19	17	23	143
<b>Medicina y Odontología</b>	23	16	13	18	17			1	1	16	105
<b>Farmacia</b>						2	2	6	3		13
<b>Enfermería</b>				2				4	2	1	9
<b>Ciencia y Tecnología</b>		3									3
<b>Ingenierías</b>		1		6		5	3	6	1	2	24
<b>Arquitectura</b>							2		1		3
<b>CC de la Comunicación</b>							2	6			8
<b>Bellas Artes</b>									1		1
<b>CC. Económicas y Empresariales</b>										1	1
<b>Total</b>	52	57	59	108	73	69	65	74	78	64	699

Como se puede observar (*Cuadro 3*), la participación de estudiantes procedentes de la Diplomatura de Magisterio, con más del 40% del alumnado, es significativa en todas las ediciones. Además, valoramos muy positivamente el creciente interés que año a año muestran nuevos centros y titulaciones en incorporar a sus planes de estudios el Practicum en cooperación al desarrollo (Por ejemplo: Facultad de Farmacia y Escuela Técnica Superior de Arquitectos de Donostia- San Sebastián). Esta incorporación fortalece aún más la participación de alumnado procedente de titulaciones técnicas que realizan sus Proyecto Fin de Carrera en cooperación al desarrollo.

### **Resultados más destacables DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS Y PROYECTOS FIN DE CARRERA:**

- ✚ El objetivo de que el alumnado tenga la oportunidad de realizar un trabajo de concientización sobre las posibles causas de la pobreza así como de las desigualdades entre el Norte y el Sur cumple con las expectativas del Programa, tal y como plantea los informes remitidos por el alumnado. El alumnado valora sobre todo la oportunidad de conocer y aprender de otras culturas y el reto de tener que desempeñarse en contextos tan diferentes al propio.
- ✚ Una buena parte de los y las estudiantes, una vez regresan al País Vasco, se muestran con ganas de mantener los vínculos que han establecido con las comunidades donde hicieron sus prácticas. Esto les lleva, en unos casos, a continuar colaborando con la ONGD y en otros, a crear nuevos espacios de solidaridad y/o cooperación.
- ✚ El alumnado en prácticas constituyen una fuente de contacto de la UPV/EHU en los países de destino al establecer relaciones entre la Universidad y las entidades educativas que los reciben, que ponen en marcha procesos más amplios de conocimiento y cooperación.

Cabe hacer una mención especial al **Programa de Cooperación interuniversitaria con la Educación Intercultural Bilingüe**, que siendo un programa propio de la UPV/EHU, desarrolla diversas líneas de actuación en los ámbitos de la docencia, la investigación y la asesoría técnico-pedagógica. Este proyecto, liderado por la Escuela de Magisterio de Vitoria-Gasteiz de la UPV/EHU, facilita la realización de prácticas a buena parte de nuestro alumnado.